

Acciones Metodológicas para el trabajo educativo con familias de escolares de con Trastorno de Conducta ***Methodological actions to address educative work with the families of with disorderly conduct***

Yari Sucel Llamas-Durruthy; Liovis Muñoz-Torres

Universidad de Guantánamo, Cuba

Correo(s) electrónico(s):

yari@cug.co.cu

leovis@cug.co.cu

Recibido: 4 de marzo de 2017

Aceptado: 8 de mayo de 2017

Resumen

Esta investigación propone acciones metodológicas para la preparación de los docentes de Secundaria Básica del Municipio Guantánamo en el trabajo educativo con familias de escolares resolucionados por el MININT para ello se determinaron indicadores para el análisis de los antecedentes históricos y teóricos donde se pudo constatar que existen deficiencias en la preparación de los docentes en el trabajo educativo con la familia. Se realizó un estudio diagnóstico de la situación que presenta la preparación de los docentes de Secundaria Básica para el trabajo educativo con la familia, mediante la aplicación de diferentes métodos y técnicas de investigación educativa que permite caracterizar al objeto de investigación.

Palabras Clave: Trastorno de conducta; Trabajo educativo; Patrones de conducta; Labor educativa

Abstract

This paper proposes methodological actions for the preparation of the teachers of Basic Secondary of the Guantánamo municipality in the educative work with families of schoolchildren who are treated by the MININT due to a disorderly conduct. We have established indicators for the analysis of the historical and theoretical antecedents that made possible to verify that there are deficiencies in the

preparation of teachers regarding the educational work with the family. A diagnostic study of the situation through the application of different methods and research techniques was conducted; it allowed us to characterize the research object.

Key words: Behavioral disorder; Educational work; Behavior patterns; Educational roles

Introducción

La atención a las familias de escolares con trastorno de conducta constituye una necesidad en la enseñanza media, la demanda de un tratamiento efectivo es una carencia que emerge en esta enseñanza y favorece a la actualización de nuevas aristas para la intervención desde una concepción psicopedagógica y socio pedagógica que permitan responder de manera integral a problemáticas tales como: relación familia- escuela, familia- trastorno de conducta y escuela- trastorno de conducta.

De ahí que la responsabilidad de la familia en la educación del adolescente estimula a su adaptación al medio escolar a través de estrategias para la solución de conflictos interpersonales, hábitos de estudios, cumplimiento de las normas escolares, motivación hacia los estudios, disciplina escolar y vocación profesional.

No obstante existen situaciones familiares inadecuadas que influyen en el comportamiento de los hijos, por mencionar se encuentran los patrones de conducta inadecuada ya sea la vagancia habitual, alcoholismo, práctica de actividad económica ilícita, prostitución, bajo nivel cultural entre otras conductas que repercuten negativamente en su personalidad en formación demostrándolo a través de su conducta.

Siendo así, que se hizo necesario adaptar la legislación familiar a las nuevas condiciones socio económicas del país, divulgándose en el año 1975 por el Código de Familia, los deberes de los padres en la protección, alimentación, formación moral y educación de los hijos para que se desarrollen plenamente como dignos ciudadanos de la sociedad cubana. Conformándose además el Código de la niñez y la juventud donde protegen aquellos menores que se insertan en medios disfuncionales.

Es una proyección del país "el perfeccionamiento del papel de la familia en la educación de niños, adolescentes y jóvenes" reflejándose en la actualización de los lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución para el período (2016-2017) aprobados en el 7mo Congreso del PCC y por la Asamblea Nacional del Poder Popular.

El escolar se inserta al grupo, forma parte de él, aprende del grupo y lo transforma siendo esto un

proceso de enseñanza - aprendizaje trayendo su historia personal que está mediado principalmente por el contexto familiar y otros agentes socializadores. Lo que lo hace único e irrepetible en la expresión de sus ideas, criterios, valores, normas y solución de conflictos y establecimiento de las relaciones interpersonales teniendo su propia visión del mundo, de la vida y de las personas con las que se relaciona.

Desarrollo

Para una mayor precisión del estudio de los antecedentes históricos del objeto de investigación, se determinaron los siguientes indicadores:

Preparación de los docentes para realizar el trabajo educativo con la familia.

Tratamiento brindado por los docentes a las familias de los escolares con trastorno de conducta.

Documentos normativos que legislan la preparación de los docentes para desarrollar el trabajo educativo con la familia.

Diversos autores han definido labor educativa pero se acerca a esta investigación la autora Shmomot (2017) determina:

El trabajo educativo como el sistema de acciones educativas que organiza nuestra institución para influir en el desarrollo de la personalidad de cada uno de los estudiantes con características propias de manera que permita una formación integral en correspondencia con los objetivos educativos de la sociedad en que vive.

La autora se apropia del concepto que brinda Alfonso," define el trabajo educativo como el conjunto de acciones educativas que se realiza con el estudiante y su familia para el tratamiento integral de problemáticas escolares".

Sistema de acciones metodológicas para la preparación del docente en el trabajo educativo con la familia de escolares de Secundaria Básica resolucionados por el MININT

El sistema de acciones está orientado teniendo en cuenta los preceptos teóricos conceptuales del modelo curricular cubano, el cual se fundamenta en el paradigma Socio - Histórico Cultural de Vygotsky, por estar dirigida al hombre como ser social partiendo de sus necesidades e intereses, así como sus posibilidades para dirigir con toda la calidad requerida el proceso de enseñanza aprendizaje tanto dentro como fuera de la institución.

Estas acciones se sustentan en los principios de la Educación de Secundaria Básica: La teoría histórica-cultural de Vygotsky y su vigencia en la actividad de seguimiento por su carácter humanista en la utilidad de sus virtudes y potencialidades, y en la actividad del sujeto para su propia transformación y desarrollo.

El paradigma Histórico – Cultural parte de una posición dialéctico – materialista sobre el desarrollo planteando como base la relación dialéctica que se establece entre los factores biológicos y sociales, reconociendo lo primero, como premisa o condiciones para el desarrollo.

La aplicación del sistema de acciones que se propone tiene como características fundamentales: su carácter flexible, dinámico, sistémico, participativo y multifactorial, lo que hace posible que los sujetos implicados en el proceso preventivo sobre la base de la sistematización en la práctica pedagógica puedan perfeccionarla.

Acción No 1.

Tema: La responsabilidad de los docentes en el trabajo preventivo con la familia.

Objetivos: Diagnosticar la preparación de los docentes para realizar el trabajo educativo con la familia a partir de las tareas y funciones educativas.

Forma de organización: Mesa redonda.

Responsable: Director.

Participan: Docentes.

Lugar: Lugar designado.

Tiempo: 1 hora y media.

Fecha: Septiembre 2017.

Orientaciones metodológicas.

Para esta primera acción se crearán condiciones previas, que servirán para las demás actividades, el local estará ambientado. Se harán las precisiones sobre los objetivos y aspectos metodológicos y organizativos para el desarrollo del sistema de acciones.

Esta se desarrollará a través de la participación de todos los miembros. Se debatirán los aspectos seleccionados y se tendrá en cuenta una guía para el debate.

Se explicará que al concluir los encuentros se reflexionará de manera general en el tema se harán conclusiones parciales.

Técnicas que se aplican: debate y reflexión.

Se debatirá y reflexionará sobre:

La importancia del trabajo educativo en la Educación de Secundaria Básica.

El rol que desempeña la familia en la educación de los escolares.

La importancia de estar los docentes bien preparado en esta función educativa.

Se diagnosticará la preparación de los docentes a través de algunas preguntas, tales como:

- ¿Qué preparación psicológica y pedagógica ha recibido desde su formación universitaria para trabajar con la familia?
- ¿Qué formas utiliza usted para realizar el trabajo educativo con la familia?
- ¿Cuáles son los documentos normativos que rigen el trabajo educativo?

Para el debate, todos los participantes darán su valoración y criterio del tema.

Acción 2

Tema: ¿Cómo fortalecer el trabajo educativo con la familia?

Objetivo: Profundizar los aspectos fundamentales para el fortalecimiento del trabajo preventivo a partir del análisis del conjunto de influencias que intervienen en el proceso docente educativo.

Forma de realización: Taller debate y Trabajo en equipo.

Participan: Docentes y Directivos.

Ejecuta: Guía base.

Lugar: Local de preparaciones metodológicas.

Orientaciones metodológicas

Se parte del análisis de la definición de trabajo preventivo y de los principios que lo sustentan a partir de la unidad del proceso de enseñanza y educación, Se precisará en: los agentes socializadores que intervienen en este proceso, los aspectos que comprende, así como los elementos fundamentales a tenerse en cuenta para su planificación y proyección.

Se utilizarán las siguientes bibliografías: Seminario Nacional. Curso 2014-2015, Seminario preparatorio del curso 2015-2016, Circular 4/99.

Para su desarrollo: se organizará el trabajo en equipo, para lo cual se debatirán las siguientes preguntas:

Equipo 1

¿En qué consiste el trabajo preventivo?

¿Quiénes intervienen en el mismo?

Equipo 2

¿Qué aspectos comprende el trabajo preventivo? ¿Qué cualidades deben caracterizar al profesor para un mejor desempeño de su labor educativa?

Equipo 3

¿Cuáles son las principales regularidades del trabajo preventivo que se realiza en su escuela?

Se asignará un tiempo para que cada equipo prepare su exposición.

A partir de la exposición de cada equipo y el debate surge la siguiente interrogante para arribar a la conclusión:

¿Cómo consolidar la labor educativa en la institución escolar?

¿Qué relación guarda la labor educativa con el trabajo educativo?

Se evaluará de forma cualitativa. Excelente (E), Muy Bien (MB), Bien (B), Regular (R).

Se orientará la preparación en el tema del próximo encuentro.

Valoración final. Con este taller los profesores podrán profundizar en el dominio de los aspectos fundamentales del trabajo con la familia, lo que les permitirá planificar y proyectar actividades con una perspectiva preventiva, encaminada al fortalecimiento del comportamiento de los adolescentes.

Fecha: 2da semana de septiembre.

Acción # 3.

Tema. Charlas de orientación familiar sobre problemáticas existentes en este contexto con los adolescentes.

Lugar de realización: la escuela.

Participan: Docentes.

Objetivo: Reflexionar sobre situaciones que transcurren en la etapa de la adolescencia que en este sentido debe ejercer la familia, en función de alcanzar mejores resultados en la comunicación familiar.

Forma de organización. Charlas educativas.

Orientación metodológica

Las charlas están dirigidas a los docentes para trabajar con la familia de los adolescentes que presentan determinadas limitaciones, dificultades e insuficiencias en la dirección de su proceso formativo, relacionados con problemáticas u otros aspectos que estén afectando el logro del modelo de Secundaria Básica.

El adolescente, sus características y desarrollo.

Percepción del riesgo.

Salud física y mental.

Planificación familiar.

Violencia familiar.

Amor para vivir.

Indicaciones metodológicas generales.

Para el desarrollo de la orientación familiar, se hace necesario combinar diferentes métodos, procedimientos e instrumentos investigativos, (para la detección de problemas y necesidades, de su seguimiento y efectividad); todo lo cual parte del modelo sobre el papel del especialista, precisando sus objetivos, las alternativas para alcanzarlo, la definición de medidas organizativas sobre el tiempo, y su control; conforme a la teoría de los sistemas de preparación.

Para la realización de estas consultorías se coordinó previamente con la Dirección Municipal de Educación, en función de garantizar los coordinadores que participarán en la orientación según los casos que así lo requieran.

Se tuvo el cuidado para crear un clima favorable que permitió el intercambio y la participación, la reflexión acerca de aspectos relacionados con la labor educativa de la familia en la preparación de los y las adolescentes, evitando las indiscreciones, la falta de tacto, que pudiera entorpecer el proceso de

orientación y ayuda. Los temas se desarrollaron de manera gradual, en correspondencia con cada caso, con las características y condiciones socioculturales de cada familia.

Durante el desarrollo de estas charlas se ha de cuidar la información que se ofrece sobre el educando, así como el tratamiento correspondiente. Esta labor se sugiere que sea con mucho tacto, cuidando de no poner en su conocimiento aquellos elementos en los cuales ellos pueden ayudar, evitando comentarios y “quejas” que pudieran lacerar las relaciones padre-hijo o viceversa.

Conclusiones

La aplicación de las acciones metodológicas se mostró su viabilidad y factibilidad porque niveló el conocimiento de los docentes sobre el trabajo educativo explorando las características de las familias de menores resolucionados por el MININT y la importancia del tratamiento individual a estas familias.

Referencias Bibliográficas

Álvarez, C (1998). *Metodología de la investigación*. La Habana, Pueblo y Educación,

Grossman, G. (1980). *El niño con trastornos de la conducta en la familia, el consultorio y la escuela*. La Habana, Pueblo y Educación

Castellanos Simón, D. (2001). *Aprender y enseñar en la escuela* La Habana, Pueblo y Educación.

Chávez Rodríguez, J.A. (2007). *Acercamiento necesario a la Pedagogía General* La Habana, Pueblo y Educación.

Silvestre Oramas, M. (1999). *Aprendizaje, educación y desarrollo*. La Habana, Pueblo y Educación.